

LA NACION

SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1948
SANTIAGO DE CHILE
Precio \$ 2.-

SUSPENDERAN POR 6 MESES LOS LANZAMIENTOS DE ARRENDATARIOS

Mejoramiento del Magisterio va al Congreso la próxima semana

El proyecto reduce los 75 grados a 25, con sueldos de 18 mil a 78 mil, al año

El Ministro de Educación, don Armando Mallet, ha dado término al estudio del proyecto de mejoramiento económico del magisterio, que será enviado al Congreso en la próxima semana.

Los principales puntos de dicho proyecto se detallan a continuación:

A. — ESCALAS DE SUELDOS. Personal afecto al régimen de quinientos.

1. — **Educación Primaria.** Grado 1.º: \$ 78.000, base anual. Grado 2.º: \$ 78.000 (último de la escala). \$ 18.000, anuales.

Algunas rentas.

Inspectores Provinciales, 66 mil pesos.

Inspectores locales, \$ 62.000.

Directores Escuelas Experimentales y Anexas a las Normales, \$ 51.000.

Directores de 1.º Clase, 48.000 pesos.

Directores de 2.º Clase, 45.000 pesos.

Directores de 3.º Clase, 42.000 pesos.

Profesores Primarios, 39.000 pesos.

Profesores Experimentales de Anexas a las Normales, 46.000 pesos.

2. — **Educación Secundaria.** Los mismos grados que en Educación Primaria.

Algunas rentas.

Rectores Liceos Superiores 1.º Clase, \$ 72.000.

Rectores Liceos Superiores 2.º Clase, \$ 69.000.

Rectores Liceos Comunes 1.º Clase, \$ 66.000.

Rectores Liceos Comunes 2.º Clase, \$ 63.000.

Hora anual de clases, \$ 2.000.

Profesores Escuelas Anexas, 46 mil pesos.

3. — **Enseñanza Profesional.** Los mismos grados que en Educación Primaria.

Algunas Rentas:

Directores Escuelas Artes y Oficios, Pedagógico Técnico y Escuela de Ingenieros Industriales, \$ 75.000.

Directores Escuelas Industriales con grado técnico, \$ 72.000.

Directores Escuelas Industriales, \$ 69.000.

Directores Escuelas Industriales de 2.º Clase — actualmente Escuelas de Artesanos, 65 mil pesos.

Hora anual de clases, \$ 2.000.

4. — **EDUCACIONES ESPECIALES.** Los Directores de Instituciones Comerciales, Escuelas Técnicas Femeninas, etc., como asimismo los Inspectores Generales, conservan su categoría actual y se les restan las rentas equivalentes a las mencionadas.

B. — **ESCALA DE GRADOS.** Los 75 grados o categorías existentes en la actualidad se reducen a 25% la renta mínima se fija en \$ 18.000 anuales para el personal de servicio; la Federación de Educadores había pedido \$ 5.600 de sueldo mínimo.

C. — **JUBILACIONES.** Todo el personal con 20 años efectivos de servicios podrá acceder a jubilación con las nuevas rentas, dentro de un plazo de 90 días.

D. — **COMPATIBILIDADES.** Todos los cargos afectos al régimen de quinientos serán compatibles con doce horas semanales de clases. Quedan incluidos en esta disposición los Directores, Subdirectores, Inspectores Generales, etc., de establecimientos educacionales dependientes de las tres Direcciones Generales.

E. — **HORARIO DE LOS PERSONAL DE ENSEÑANZA MEDIA.** Los profesores de Enseñanza Secundaria y Profesional podrán desempeñar hasta 36 horas semanales de clases.

F. — **DESCUENTO DE LA PRIMERA DIFERENCIA POR MAYOR SUELDO.** La primera diferencia por mayor sueldo que debe pagarse a la Caja Nacional debe pagarse a la Caja Nacional en 6 mensualidades.

G. — **DIGNIFICACION DE LA NACION DOCENTE.** Los docentes en las tres ramas de la Enseñanza podrán permanecer ocupados por profesores titulados o egresados de las Escuelas Normales, Universidad de Chile e Instituto Pedagógico Técnico, respectivamente. Solo a falta de esas personas podrá nombrarse interinamente por tiempo indefinido, a otras personas que redan los requisitos especiales de preparación.

H. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.** El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.



LA NACION festejó en la tarde de ayer a los periodistas extranjeros que nos visitan con un cocktail ofrecido en la sala del Consejo de la Empresa y que constituyó una expresiva manifestación de camaradería profesional. Los distinguidos huéspedes fueron objeto de vivas demostraciones de simpatía, las que se hicieron extensivas a sus respectivas nacionalidades. El conjunto típico "Los Serranos", puso la nota crística y simpática en esta manifestación, ejecutando tonadas y cuecas. Asistieron caracterizados elementos del ambiente periodístico metropolitano, amigos de la prensa y numerosos invitados. En el centro, de izquierda a derecha: el reportero Mike Lavalle, de "LIFE"; Malvina Pastorino, actriz del cine argentino; don Ramón Cortés, presidente y Director de LA NACION; Rosa Barreiro, periodista argentina; John C. Daly, norteamericano, y Louis Garcia, periodista cubano, residente en Nueva York.

SOLO SE PERMITIRÁ
AUMENTO DEL 9 POR
CIENTO DE RE-
VALUO

Resulta posición del
Gobierno ante los
especuladores

A indicación del Presidente de la República, el Consejo de Ministros acordó ayer proponer al Congreso, una modificación de la ley que mejora las rentas de los servidores del Estado, en el sentido de suspender por seis meses el lanzamiento de los arrendatarios que estén al día en el pago de sus rentas de arrendamiento; y que durante el año 1949 el monto bruto anual de las rentas de arrendamiento no podrá exceder del 9 por ciento de los nuevos avalúos o del 11 por ciento sobre el avalúo anterior. Estos acuerdos se tomaron en vista que son muchos los propietarios que han notificado a sus arrendatarios del alza de sus cánones de arrendamiento en términos que exceden con mucho el derecho que les ascienda el (PASA A LA PAG. DOS)

Promulgada la Ley del Colegio Médico

Fue promulgada ayer la Ley 9.263 que creó el Colegio Médico de Chile, que tiene por objeto el perfeccionamiento, la protección económica y social, y la supervisión de la profesión de médico-cirujano.

Se establece en esta misma Ley que el Colegio Médico será regido por un Consejo General, residente en Santiago, y por Consejos Regionales en las ciudades de Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia y Punta Arenas.

Chile compró 22 mil

sacos de café brasileño

Veintidós mil sacos de café del Brasil adquirió recientemente el Gobierno de Chile, según se nos informó ayer, en el Ministerio de Economía y Comercio.

Esta importante partida de café viene a bordo del barco "Amando", que deberá echar ancla en Valparaíso a fines del mes en curso.

Las restantes 22 mil sacas equivalen a 100 mil toneladas.

B. — **ESCALA DE GRADOS.**

Los 75 grados o categorías existentes en la actualidad se reducen a 25% la renta mínima se fija en \$ 18.000 anuales para el personal de servicio; la Federación de Educadores había pedido \$ 5.600 de sueldo mínimo.

C. — **JUBILACIONES.** Todo el personal con 20 años efectivos de servicios podrá acceder a jubilación con las nuevas rentas, dentro de un plazo de 90 días.

D. — **COMPATIBILIDADES.** Todos los cargos afectos al régimen de quinientos serán compatibles con doce horas semanales de clases. Quedan incluidos en esta disposición los Directores, Subdirectores, Inspectores Generales, etc., de establecimientos educacionales dependientes de las tres Direcciones Generales.

E. — **HORARIO DE LOS PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA.**

Los profesores de Enseñanza Secundaria y Profesional podrán desempeñar hasta 36 horas semanales de clases.

F. — **DESCUENTO DE LA PRIMERA DIFERENCIA POR MAYOR SUELDO.** La primera diferencia por mayor sueldo que debe pagarse a la Caja Nacional debe pagarse a la Caja Nacional en 6 mensualidades.

G. — **DIGNIFICACION DE LA NACION DOCENTE.** Los docentes en las tres ramas de la Enseñanza podrán permanecer ocupados por profesores titulados o egresados de las Escuelas Normales, Universidad de Chile e Instituto Pedagógico Técnico, respectivamente.

H. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

I. — **ESCALA DE GRADOS.**

Los 75 grados o categorías existentes en la actualidad se reducen a 25% la renta mínima se fija en \$ 18.000 anuales para el personal de servicio; la Federación de Educadores había pedido \$ 5.600 de sueldo mínimo.

J. — **JUBILACIONES.** Todo el personal con 20 años efectivos de servicios podrá acceder a jubilación con las nuevas rentas, dentro de un plazo de 90 días.

K. — **COMPATIBILIDADES.** Todos los cargos afectos al régimen de quinientos serán compatibles con doce horas semanales de clases. Quedan incluidos en esta disposición los Directores, Subdirectores, Inspectores Generales, etc., de establecimientos educacionales dependientes de las tres Direcciones Generales.

L. — **HORARIO DE LOS PROFESORES DE ENSEÑANZA MEDIA.**

Los profesores de Enseñanza Secundaria y Profesional podrán desempeñar hasta 36 horas semanales de clases.

M. — **DESCUENTO DE LA PRIMERA DIFERENCIA POR MAYOR SUELDO.** La primera diferencia por mayor sueldo que debe pagarse a la Caja Nacional debe pagarse a la Caja Nacional en 6 mensualidades.

N. — **DIGNIFICACION DE LA NACION DOCENTE.** Los docentes en las tres ramas de la Enseñanza podrán permanecer ocupados por profesores titulados o egresados de las Escuelas Normales, Universidad de Chile e Instituto Pedagógico Técnico, respectivamente.

O. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

P. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

Q. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

R. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

S. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

T. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

U. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

V. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

W. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

X. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

Y. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

Z. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

A. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

B. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

C. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule los ascensos, traslados, nombramientos, etc., de manera que el mérito sea el factor determinante en la carrera profesional de los maestros.

D. — **ESCALAFON PARA EL MAGISTERIO.**

El proyecto elaborado por el Ministro de Educación consulta, por último, un artículo que faculta al Presidente de la República para dictar el Escalafón, que regule

En honor del Vicealmirante D. Immanuel Holger



EL PERSONAL del Ministerio del Interior ofreció anoche, en el Club de Carabineros, una comida en honor del señor Immanuel Holger, con motivo de su ascenso a Vicealmirante de la Armada Nacional. El Subsecretario, don Héctor Gómez, pronunció el discurso de ofrecimiento, en que destacó la meritaria labor cumplida por el señor Holger en la Armada y últimamente en el Ministerio del Interior, donde es estimado por todo el personal por sus condiciones de jefe recto y comprensivo. El Ministro agradeció la manifestación con algunas amocionadas palabras de reconocimiento para sus colaboradores. En la fotografía aparece el Vicealmirante y Ministro del Interior, don Immanuel Holger, rodeado del personal de su Ministerio.

DISCURSO DEL SUBSECRETARIO

El Subsecretario del Ministerio del Interior, señor Héctor Gómez, al ofrecer la función, dijo:

"Señor Ministro:

Brevemente, como debe ser grato a vuestro espíritu saborear una palabra amiga, he querido ofrecer la felicitación del personal del Ministerio del Interior.

Llegaron a la cumbre de la bella carrera que nos lleva en vuestra juventud y seguimos con brío, tesón y apasionamiento cada uno en el curso de vuestra ruta habida dejado la huella de dos virtudes fundamentales: La sobriedad de vuestros actos y la rectitud de vuestro proceder.

Aquí, en este Ministerio difícil, donde han quemado sus manos muchos altos valores de nuestra política, habéis logrado conservar

el rico patrimonio del alma que hay en esas vuestras virtudes esenciales.

De sobriedad y de corrección, sin perder el fino con que manejáis los recursos públicos cuya responsabilidad se os ha sometido y ese afán de justicia que inspira cada una de vuestras acciones. Todo ello no os impide ser el buen amigo de quienes tienen la suerte de colaborar con vuestra obra.

Os pongo en relieve esta demostración de vuestras virtudes órdenes, como una sincera expresión de su reconocimiento."

El señor Holger agradeció estas palabras con un breve discurso en el que manifestó su profundo reconocimiento al personal del Ministerio.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PROPUESTAS PÚBLICAS

QUE JUNEAR

Llámase a propuestas públicas para la provisión de 40.000 kilos de quinilla seca, limpia y de buena calidad, para la confección de esponjas, escobillones y rodillos para el servicio aéreo de la ciudad, de acuerdo con las bases que pue

Las propuestas se presentarán y se abrirán el martes 28 de diciembre próximos a las 15 horas, en la Sala de la Alcaldía, consultarse en la Secretaría de la Tesorería.

EL TESORERO MUNICIPAL.

SERVICIO DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

REMATE JUDICIAL

COMUNA DE SAN MIGUEL

Por resolución de fecha 27 de Noviembre ppdo. del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, resolvió en los autos por cobro de cuotas de pavimentación caratuladas "Dirección de Pavimentación con deudores morosos", expediente N.º 25.955, se ha fijado el día VEINTISIETE DEL PRESENTE MES DE DICIEMBRE, a las quince horas, para que tenga lugar el remate de las siguientes propiedades de la comuna de San Miguel:

Cuenta Rol	Nombre	Ubicación	Aválvo
91 2882	Arturo Chapuzeaux	San Miguel 921	\$ 68.000
96 784	Mario Rodríguez	Suburbios s/n	183.500
97 785	Mario Rodríguez	Suburbios s/n	123.600
619 5734	Zacarias Abumeneh	Santa Rosa 5005	870.000
614 5	Sue. Constantino Andrade	Santa Rosa	
650 3967	Salvador Leiva	Berlin 847	20.400
740 4036	Blanca Q. de Agüero	Aurora Mira s/n	
742 4036	Laura Palacio Guzmán	Aurora Mira	
787			
651 3956	Blanca Q. de Agüero	Berlin s/n	21.500
652	Blanca Q. de Agüero	Berlin 917	150.000
649	Blanca Q. de Agüero	Berlin s/n	
665 3952	Blanca Q. de Agüero	Berlin 797	163.000
607 4022	Armando Diaz	Aurora Mira 710	24.500
ELO6 4336	Carlos Porte	Ureta Cox 1079	215.000
ELO7	Cristina Fuentes	L. Prado casquina	
E206a 4516	Gran Avenida		
E207	Arturo Marchant	León Prado 75	72.000
E231 2008	Arturo Marchant	León Prado 29	44.000
E334 2026	Juan Núñez	Segunda Avenida 0299	59.800
E372	Jalme Araya	Segunda Avenida 0356	78.000
E433	Julian Parro	Arturo Prat 2587	
E504	Mario Rodríguez	Arcadia	
E683 5132	Rosa Reyes v. de S.	Sierra Bella 2319	33.000
E848 1017	Raúl Escalante	Curifana 952	67.000
R5 y			
E54R 5188	Francisco Alarcón	Sierra Bella 2661/7	12.000
E03326			
57 7007	Guillermo Bitorza	Gran Avenida 4958	161.400
697 1061	Laura Aceval	Av. Lazo 1520	67.000

MINIMUM: para cada propiedad los dos tercios del aválvo vigente.

BOLETA: diez por ciento del mínimo señalado.

DEMÁS BASES y antecedentes en autos citados y en el Servicio de Cobranza Judicial de Impuestos, Abogacía Provincial de Santiago, cada Moneada 1342.

Santiago, 10 de Diciembre de 1948.

EL SECRETARIO

INTERRUPCIÓN DE SERVICIO ELÉCTRICO

Debido a trabajos en nuestra red de distribución que no pueden efectuarse bajo carga y que es indispensable hacer para mejorar el servicio.

EL DOMINGO 12 DEL PRESENTE se interrumpirá el servicio eléctrico domiciliario en los sectores comprendidos entre las calles mencionadas a continuación y entre las horas que se indican:

ENTRE LAS 8 Y 12 HORAS

AV. Matta — Aludante — Pedro Lagos — Gálvez — Sargento Aldea — Arturo Prat — Victoria — Chiloé — San Agustín — San Diego — Avda. Matta.

ENTRE LA 1 Y 14 HORAS

Canal Carmen — Río Mapocho — Walker Martínez — Isabel Riquelme — Canal Carmen.

COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD, LTDA.

PERIODISTAS EXTRANJEROS FUERON FESTEJADOS EN "LA

Visitarán hoy Viña del Mar y Valparaíso

Los periodistas de las tres naciones americanas que visitan nuestro país han continuado recibiendo numerosas y cordiales manifestaciones de agradecimiento de parte de sus colegas de la capital.

Por su parte, la Empresa Pan Am Tur. que organizó esta jira de acercamiento y conocimiento de las cualidades turísticas de Chile, ha preparado con toda atención los detalles del programa de festejos a los periodistas extranjeros, quienes han declarado que han podido confirmar plenamente la hospitalidad en todos los ambientes sociales, culturales e intelectuales chilenos.

MANIFESTACION OFRECPIDA EN ESTE DIARIO

Los periodistas norteamericanos, argentinos y peruanos que nos visitan, fueron festejados en la tarde de ayer por el presidente del Consejo y Director de LA NACION, con un cocktail que se sirvió en la sala del Consejo.

A este acto concurrieron todos los periodistas que llegaron recientemente a Santiago, los dirigentes del Círculo de Periodistas de la capital, representantes de casi todos los diarios, revistas y agencias noticiosas, el personal de redacción, de la Gerencia y Consejeros de LA NACION.

La manifestación transcurrió en un ambiente de amplia camaradería, ofreciendo los propios brindis por la hermandad de los periodistas americanos, el Director de nuestro diario, don Ramón Cortez Ponce.

Se iniciaron agudos comentarios acerca de la vida periodística, y anécdotas acerca de las características de trabajo de los reporteros en los diversos países y a través de las jiras que han realizado estrechando los lazos de amistad entre los pueblos, especialmente el que se creó.

HOY VISITARAN VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

Al mediodía de hoy los periodistas que nos visitan acompañados de algunos colegas de Santiago, se dirigirán a Valparaíso y Viña del Mar, invitados por la Empresa de Turismo Pan Am Tur.

En Viña, los periodistas visitantes serán huéspedes de la Municipalidad de este balneario.

Coronaron, en representación de los periodistas, don Pedro Opte, representante de la prensa de Argentina, Perú y Estados Unidos. Directores de la organización gremial de periodistas de Valparaíso se agruparon en la comitiva para atender a los visitantes.

LOS HUÉSPEDES DE VALPARAÍSO

Los representantes de los partidos Radical, Demócratico y Socialista reunieron ayer las convocatorias tendientes a concertar un pacto de carácter político y electoral entre estas colectividades.

Los periodistas de estos partidos se reunieron en la mañana y en la tarde, logrando dejar bastante avanzado el estudio referente al aspecto electoral del pacto.

Concurrieron, en representación de los partidos, don Pedro Opte, en representación de los demócraticos, don Carlos Cifuentes y don Pedro Cárdenas, y por los socialistas, los señores Lisandro Cruz Ponce y Manuel Hidalgo.

CANDIDATOS RADICALES EN PRIMER LUGAR

Los representantes de los tres partidos, después de estudiar la situación concerniente a las listas de candidatos a senadores, estuvieron de acuerdo en reconocer el primer lugar de los radicales.

Los huéspedes se alojaron en el Hotel Miramar, visitaron el Casino Municipal de Viña del Mar y algunos sitios de los alrededores, como Reñaca. Conocieron y otros sitios turísticos de la costa cercanos a Valparaíso.

JIRA A LA REGION DE LOS LAGOS

Los periodistas extranjeros permanecerán hasta el lunes en Valparaíso y Viña del Mar, para regresar ese mismo día en la noche a Santiago.

El miércoles próximo iniciarán una jira a Concepción, Puerto Montt y la región de los lagos.

En este viaje serán acompañados tanto por algunos dirigentes del gremio de periodistas de la capital, La Empresa de los Ferrocarriles del sur del Estado y los Hoteles del sur de nuestro país, que han dispuesto atenciones especiales para los visitantes.

Cursos de Verano para Valparaíso

La Universidad de Chile ha decidido organizar Cursos de Verano en Valparaíso, los cuales se iniciarán el 2 de febrero del próximo año, con un ciclo de cursos de divulgación cultural para las personas que tengan una preparación equivalente al quinto año de humanidades.

Se ha contratado los servicios de Augusto D'Halmar, Eduardo Bini Amor, Carlos Isamitt, Juan Morente, Guillermo de Torre, Fritz Schoutz, Guillermo Feliz Cruz, Carlos Vaz Ferreira, Juan Matos, etc.

Los cursos durarán ocho días, y entre las entidades que los patrocinarán se cuenta la Universidad Técnica Santa María, establecimiento que acogerá el alojamiento y la pensión a todos los alumnos que lo requieran.

Se dice constancia por el Comité que las Cajas de Previsión podrán aplicar esta modalidad en las rentas de arrendamiento que los propietarios de los inmuebles cedidos al gabinete de Economía y Comercio que estudiará este problema, con el objeto de buscar una solución que proponer al Consejo de Gabinete.

Se dice, también, constancia que el espíritu de la fórmula acordada por el Gobierno, que habrá podido recuperar el avance de la legislación, es que se pretende aplicar, demostrando como, en muchos casos, ellos consumirían dos tercios del aumento de sueldos que recibían los funcionarios públicos.

Expresó, en el curso de su exposición, que ha celebrado algunas reuniones con los corredores de propiedades y con las instituciones bancarias que administran inmuebles, representando la gravedad de este problema y solicitándoles su cooperación para no agravar un hecho que era una profunda malestar social. Dijo que tanto entre los corredores como en los Bancos, había encontrado una

Fiesta escolar



DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudor, señor SERGIO QUINTILLANIA ENZALIDA

Su testero será sepultado en el Cementerio General, hoy, partiendo el coche desde el Hospital Arriarán, a las 21. P. M.

La Familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo hermano, LUIS ARTURO ARAYA ATANASIO

E. P. D.

Su funeral se efectuará hoy, a las 21 horas, en el Cementerio General, saliendo el coche, desde la casa funeraria, Av. Matta 314, a las 4. P. M.

La Familia

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo hermano, JOSE MANUEL HERREIRA SANTANDER

E. P. D.

Rompiendo a nuestros amigos, se sirán acompañar sus restos al Cementerio General. Su funeral se efectuará hoy, a las 16.30 horas, de Avenida Holanda 1610, en la ciudad de Santiago.

Sus hermanos y hermanas.



RADICALES, DEMOCRATICOS Y SOC

UBICAN SUS CANDIDATOS A PARLA

Radicales de San Miguel

y la próxima convención

Mañana a las 10 horas celebra

rá sesión ordinaria la Asamblea

Radical de San Miguel figurando

como número principal de la ta

del presente

del presente

del presente

PREMIO NOBEL PARA EL PRESIDENTE ROMULO LEGOS PIDEN INTELECTUALES DE CHILE

Cálido homenaje de adhesión y simpatía al gran estadista

Estruendosos aplausos recibió el mensaje de nuestra compatriota LA PARADOJA DE ROMULO GALLEGOS

En nombre del Pan Club, e interpretando si sentir de los escritores hizo uso de la palabra en seguida el señor Ricardo Latcham.

SANTA MARIA.

En una imprecisa improvisación el poeta Ángel Cruchaga Santa María ocupó el micrófono para referirse a la trayectoria libertaria de Venezuela. "La espada de Bolívar trazó el sendero de la libertad, y luego Bello abrió los senderos del espíritu", dijo el señor Cruchaga. "América experimentaba el alborozo de tener un nuevo libertador: Rómulo Gallegos, este hombre puro, grande, creador de 'Santa Bárbara', y que después de ser elegido por su pueblo, está ahora en el exilio". Expresó su convicción que todos los intelectuales de Chile y de América "obreros de alma", están con Rómulo Gallegos.

A continuación la señora Blanca García recitó un poema venezolano.

MENSAJE DE GABRIELA MISTRAL

Fué leído un mensaje enviado el 7 de diciembre último, desde México, por la gran poeta chilena Gabriela Mistral, en el cual expresa su adhesión al señor Rómulo Gallegos y manifiesta que como representante de Chile se identifica con todo lo grande que significa para América el Mandatario de Venezuela, hoy en el exilio.



Rómulo Gallegos: "Rómulo Gallegos es un símbolo de la libertad, en América".

que trajo una reseña histórica y geográfica de Venezuela, país que conoció personalmente y que presenta en su prodigioso panorama, en su sociología y en su historia, extraordinarios contrastes. "En Caracas se juega en estos momentos no sólo el porvenir de Venezuela, sino de América entera", afirmó el distinguido escritor.

Analizando la obra maestra de Gallegos, "Doña Bárbara", manifestó que por primera vez en el Continente se presenta la paradoja de que un escritor vive su obra. En efecto, demostró Latcham, analizando profundamente el contenido sociológico de esta obra, como "Doña Bárbara" atrapillaria, inmoral, despotica, que desprecia la ley, que se vale de influencias, de corruptelas y de hombres y de autoridades sin esculpulir para lograr sus tortuosos fines de aborcion de tierras, de riquezas, representa un estado de ánimo de Venezuela, y un estado político, social y económico de América, es decir, lo que ha derrocado a Rómulo Gallegos. Doña Bárbara representa todo lo negativo que aún supervive en el Continente, lo retardatario, lo que engendra cuarazos, golpes de fuerza, que hace con la ley que los gobiernos legítimamente constituidos. Refiriéndose a la obra gigantesca iniciada por el escritor-Presidente, para transformar el régimen agrícola feudal en un sistema de justicia social y de progreso.

Finalmente, planteó Latcham el papel que debe tomar el escritor americano en el dramático momento en que se enfrenta el Con-

EMINENTE CIRUJANO ARGENTINO OPERARA HOY EN EL SALVADOR

ULTIMO ACTO DEL DECIMO CONGRESO DE CIRUJANOS DE HOSPITAL.

En los hospitales San Vicente, El Salvador y San Borja, se efectuaron ayer interesantes sesiones operadoras en la segunda jornada del Décimo Congreso de Cirujanos de Hospital, que será clausurado hoy con una recepción a los congresales, y durante cuya desarrollo ha evidenciado el notable progreso de la cirugía chilena, que ha llamado poderosamente la atención de los delegados extranjeros.

Como complemento del programa se realizó ayer en el Salón de Honor de la Universidad de Chile un homenaje al profesor Dr. Enrique Finochietto, continuándose inmediatamente después las labores del congreso con el tercer Congreso de Concepción, quien se refirió a "fracturas tuberositarias de la tibia".

HOY OPERARA UN EMINENTE CIRUJANO ARGENTINO

El eminentísimo cirujano argentino Dr. Federico Christman, de Buenos Aires, operará hoy, a las 8 horas, en la clínica Yáñez, del Hospital de El Salvador, una úlcera duodenal.

Existe gran interés entre los delegados asistentes al congreso por presenciar esta intervención, por cuanto ella servirá de base para la discusión de las más modernas maneras de evitar los accidentes, que eran impartidas por oficiales de Carabineros.

A las 10.30 horas se desarrollarán temas libres en el auditorio del mismo hospital, y se exhibirán films de intervenciones quirúrgicas, último acto del Décimo Congreso.

Todos los festejos del programa han sido suprimidos con motivo del duelo que afixa a la ciencia chilena por el incendio de la Escuela de Medicina.

Profesores socialistas apoyan proyecto Mallef

Humberto Pinto Díaz dictó charla en el Sindicato LA NACION

En la tarde de ayer, y ante numerosa concurrencia, tuvo lugar en el local sindical de este diario el acto inaugural de un ciclo de extensión cultural que desde esta fecha ha comenzado a desarrollarse entre el personal de esta Empresa. En esta oportunidad, luego de breves palabras del Delegado del personal, señor Gustavo Molina, el prestigioso conferencista, señor Humberto Pinto Díaz dictó una charla sobre el tema "La cultura y sus problemas", en la que hizo referencia a los más grandes maestros, forjadores de las ciencias y las artes universales, desde la antigüedad hasta nuestros días. Asimismo, hizo una breve reseña de los múltiples acontecimientos derivados de los últimos y de sus desastrosas consecuencias. Finalizó su charla el señor Pinto Díaz exhortando a quienes lo escuchaban, a buscar en los campos de la cultura un camino de superación individual y un ambiente mejor de bondad y de amor hacia el próximo. Las palabras del señor Pinto Díaz fueron ovacionadas por los asistentes.

El acto mencionado contó además, con la colaboración del destacado pianista y compositor, señor Federico Ojeda, y su cantante, señor Humberto Losano.

tinente, y que no es otro que el de luchar sin tregua con la pluma por la libertad contra la fuerza sin discriminación.

ACUERDOS DE LA ALIANZA DE INTELECTUALES

Después de nuevas y aplaudidas interpretaciones del diario venezolano Bambú y Ebanio, hicieron uso de la palabra los señores don Roberto Aldunate, presidente de la Alianza de Intelectuales, y el señor Augusto D'Halmar.

El señor Aldunate dio lectura a un voto aprobado por la Alianza de Intelectuales, de adhesión al escritor y estadista venezolano derrocado por una revuelta armada.

En el mismo voto se solicita que se le dé la máxima difusión a la voz de los intelectuales para que se asigne el Premio Nobel de 1949 a Rómulo Gallegos, y que los gobiernos democráticos de América no reconozcan al régimen de facto que dirige Venezuela.

VENTAJAS RECIPROCAS

Este convenio, que se basa en principios de estricta reciprocidad, otorga a las empresas autorizadas de ambos países el derecho para hacer el tráfico regional entre Chile y Argentina por diversas rutas, además de la principal que une Santiago con Buenos Aires.

La Línea Aérea Nacional podrá continuar sus servicios desde Buenos Aires a Brasil y más allá y abrir una ruta desde Chile a puntos en Paraguay y Brasil. A su vez las empresas argentinas podrán seguir a Estados Unidos, vía Pacífico, a través de nuestro territorio, haciendo escalas en el. La atención del tráfico regional chileno-argentino se hará primordialmente con los servicios que proporcionan las empresas de ambos países, aún cuando se ha respetado el derecho de las empresas extranjeras de seguir standiando dicho tráfico con la condición que no menoscabe el derecho principal de las líneas nacionales para atenderlo.

RODADOS

Este convenio, que se basa en principios de estricta reciprocidad, otorga a las empresas autorizadas de ambos países el derecho para hacer el tráfico regional entre Chile y Argentina por diversas rutas, además de la principal que une Santiago con Buenos Aires.

La Línea Aérea Nacional podrá continuar sus servicios desde Buenos Aires a Brasil y más allá y abrir una ruta desde Chile a puntos en Paraguay y Brasil. A su vez las empresas argentinas podrán seguir a Estados Unidos, vía Pacífico, a través de nuestro territorio, haciendo escalas en el. La atención del tráfico regional chileno-argentino se hará primordialmente con los servicios que proporcionan las empresas de ambos países, aún cuando se ha respetado el derecho de las empresas extranjeras de seguir standiando dicho tráfico con la condición que no menoscabe el derecho principal de las líneas nacionales para atenderlo.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES

CARRETILLAS, etcétera.

HOY SABADO LA CASA PERMANECERA
ABIERTA TODO EL DIA.

RODADOS

TRICICLOS — MONOPATINES — AUTOMOVILES

MANOMOVILES — BOMBAS — CARRETONES